

**“Proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior:
perspectiva europea”**

Guy HAUG (*)

En los últimos años aumentó mucho la presión política, social y económica para la modernización, la «puesta al día», la «renovación» o incluso el «renacimiento» de las universidades europeas. La toma de conciencia de que la enseñanza superior europea está en una etapa difícil, o en una «crisis», se ha profundizado a medida que se ha reconocido, simultáneamente, su papel como factor esencial de desarrollo de las sociedades en la edad del conocimiento y de la globalización. En este mismo proceso se identificaron los principales retos que se plantean.

Por esas razones se están desarrollando en la actualidad dos corrientes reformadoras que intentan fomentar las principales transformaciones que se necesitan en la enseñanza superior europea para superar estas dificultades:

- de un lado, el proceso intergubernamental de Bolonia, con enfoque en una mayor convergencia en la estructura de titulaciones, que ahora involucra a casi todos los países de Europa;
- y del otro, la Estrategia de Lisboa de la Unión Europea, con énfasis en la modernización de las políticas universitarias de los 25 países miembros.

El desarrollo de estos dos procesos organiza el nuevo marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) y constituye uno de los determinantes claves del reto de modernización universitaria europea.

I. Determinantes: el nuevo marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES)

1) Bolonia: convergencias estructurales

El “proceso de Bolonia” iniciado en 1998 tiene como objetivo la creación de un espacio europeo de enseñanza superior coherente, compatible y atractivo antes del 2010. Es el resultado de la iniciativa combinada de universidades y gobiernos (no de la UE como tal).

Con él, el movimiento hacia una Europa de universidades se encuentra en una nueva etapa. Después de varios siglos de aislamiento detrás de sus fronteras nacionales, la integración europea produjo un primer cambio en el mundo universitario con los programas de la UE (como ERASMUS) que

pretendían fomentar una movilidad a gran escala, a pesar de la escasa compatibilidad entre los varios sistemas. La aumentación del número de intercambios organizados dentro de consorcios universitarios también permitió darse cuenta que para que la movilidad y la cooperación resulten más fáciles, era imprescindible crear una mayor compatibilidad entre los sistemas de titulaciones. Las Declaraciones de la Sorbona (1998) y sobre todo de Bolonia (1999) abrieron esta tercera etapa, la de reformas estructurales convergentes, es decir la del cambio sistémico.

En efecto, el proceso de Bolonia es el resultado de un compromiso político intergubernamental (ni un tratado, ni una iniciativa de la Unión Europea) de reformar las estructuras de los sistemas de enseñanza superior de manera convergente. No obstante, a lo largo de su aplicación, dió lugar también a una amplia renovación de los contenidos de los currícula. Es preciso también subrayar que el objetivo es crear una compatibilidad suficiente, no una uniformización de las carreras.

La fuerza principal del proceso reside en sus razones sociales profundas: los 4 factores principales que subyacen al impulso reformador existen en todos los países, aunque se combinan de manera diferente en cada uno de ellos:

- la insatisfacción con la eficiencia de los sistemas de educación superior, con excesiva duración de los estudios y altas tasas de fracaso y deserción, en relación con la marcada rigidez y uniformidad en los currícula propuestos;
- el atractivo exterior en disminuido en el resto del mundo: Europa perdió a beneficio de EE.UU. al torno de 1990 el privilegio de ser el destino preferido de los estudiantes y académicos del resto del mundo; desde el inicio, Bolonia insistió en que la confusión en los nombres y en la estructura actual de las titulaciones europeas era un obstáculo enorme para universitarios y empleadores, primero en Europa y aun más con respecto al resto del mundo; impuso también la conciencia de que no se van a reconocer a las titulaciones europeas al nivel que conviene en el resto del mundo si no se reconocen mejor primero en el ámbito de Europa;
- la emergencia del mercado laboral único entre los países de la UE plantea en estos países la necesidad de aumentar la pertinencia de los estudios en relación con el mercado de trabajo, no sólo a nivel nacional sino también al nivel europeo (“empleabilidad”);
- la voluntad de fomentar una movilidad mas generalizada, fácil y espontánea: la experiencia adquirida con los programas de movilidad europeos (Erasmus, Sócrates) en una escala significativa (1 millón de estudiantes, 150 000 profesores) llevó al convencimiento de la necesidad de acercar las estructuras de las

carreras de estudio para hacerlas más compatibles entre sí e así facilitar el desarrollo del nivel de movilidad (estudiantil y profesional) que necesita la integración europea. No obstante, resulta claro que lo que se busca es una compatibilidad suficiente, no una forma de uniformización.

2) Lisboa: políticas de modernización universitaria por la Europa en la edad del conocimiento y de la globalización

El proceso de Bolonia sirvió de plataforma para el desarrollo de un debate nuevo sobre el papel de las universidades en la nueva Europa y sobre retos comunes en las políticas de enseñanza superior en Europa, ante todo en el marco de la Unión Europea. En 2000 en Lisboa, la UE se fijó como objetivo fundamental hacerse la economía y la sociedad basadas sobre el conocimiento más avanzadas del mundo. Esto supone cambios mayores en los sistemas sociales, de empleo y de educación. Con la adopción en febrero de 2002 (bajo presidencia española de la UE) del "programa de trabajo sobre los objetivos comunes de los sistemas de educación y formación en Europa" (en corto, "Educación & Formación 2010"), el proceso de convergencia educativa europea hacia objetivos europeos se extendió a todos los niveles y partes de los sistemas educativos.

A partir del 2004 se afirmó cada vez más claramente que estos retos conciernen de manera especial universidades y sistemas de enseñanza superior. Una serie de documentos comunitarios subrayó el grave déficit de financiamiento de las universidades europeas en comparación a sus homólogas de EE.UU., su menor preparación para la competición mundial, su insuficiente autonomía, los efectos negativos de la fragmentación entre sistemas nacionales y la necesidad de invertir mucho más (3% en vez del actual 1,9% del PIB) en la investigación/desarrollo, para fomentar el crecimiento económico y la inclusión social. Lo más fundamental es que se reconoció el papel esencial de la enseñanza superior en el futuro económico, social y cultural de Europa.

Esta agenda de la UE, enfocada sobre la necesaria renovación de las políticas universitarias en la UE y en sus países miembros, constituye el capítulo universitario de la "Estrategia de Lisboa".

Aunque cada movimiento tenga su identidad propia, "Bolonia" y "Lisboa" se completan y se refuerzan mutuamente:

- las reformas en las carreras, que son el propósito principal de Bolonia, se consideran como imprescindibles dentro del marco de la UE, quién sugiere varias medidas para que se puedan adoptar, implementar y financiar en universidades (estando la financiación del proceso reformador el lado olvidado en la agenda de Bolonia);

- en el campo de aseguramiento de calidad y acreditación, algunos estándares y principios comunes se adoptaron en 2003 y 2005 en el marco de Bolonia, y la futura organización del sistema a nivel europeo (no en torno de una supra-agencia europea, sino en la forma de una cooperación horizontal entre agencias con credibilidad suficiente) se confirmó en una Recomendación de la UE;
- en cuanto al atractivo del EEES en el resto del mundo, que es otra prioridad común de Bolonia y Lisboa, la UE ha adoptado una serie de nuevos programas universitarios con otros continentes (Erasmus Mundus, Tempus Meda) y propuso en 2005 la creación de un Instituto Europeo de Tecnología que sirviese de faro de la ciencia y tecnología europea en el mundo;
- finalmente, la agenda de reformas propuestas en el ámbito de la UE complementa la de Bolonia en áreas débiles de ésta, como lo son la governabilidad de sistemas e instituciones y el financiamiento de reformas y de infraestructuras materiales e inmateriales (formación, sistemas de becas y préstamos, etc.). Todo esto se justifica por el papel clave de la enseñanza superior en el crecimiento económico, el empleo y la coherencia social de la UE.

3) Nuevos paradigmas para universidades

Estos cambios suponen profundos cambios de paradigma para la enseñanza superior, tanto en su actuación didáctica como en su funcionamiento interior y en su postura competitiva.

- En el campo didáctico, el nuevo paradigma implica un desplazamiento del énfasis en los siguientes sentidos:
 - más sobre el aprendizaje, y menos sobre la enseñanza;
 - más atención al estudiante, y menos poder al profesor;
 - más enfoque sobre las exigencias de la sociedad, y menos sobre la independencia de la comunidad universitaria como tal;
 - más atención en el desarrollo de destrezas y habilidades, y menos sobre la mera adquisición de conocimientos;
 - carreras concebidas en el espíritu de aprendizaje a lo largo de la vida, en vez de un enciclopedismo inicial seguido por muy escasas posibilidades de formación ulterior.
- Este cambio de paradigma pide también que se enfatizen otros nuevos aspectos en relación con la eficiencia del proceso interno de enseñanza/aprendizaje:
 - llevar estudiantes al éxito sin duración excesiva;
 - fomentar su mejor integración en la universidad;
 - permitirles elegir una vía formativa de manera progresiva;
 - aceptar la gran diversidad de caminos de aprendizaje;
 - proponer trayectorias educativas individualizadas.

- En cuanto al fomento del atractivo exterior, el nuevo paradigma significa:
 - no olvidar que estudiantes tienen más alternativas educativas que nunca, incluso fuera de su país o por medio de la cursos importados ("educación trans-nacional");
 - incluir periodos de estudios en otro país en las carreras;
 - tener en cuenta de manera mas sistemática el acceso de titulados al mercado laboral local y europeo;
 - confrontarse con la mayor competición entre universidades y entre sistemas;
 - admitir la necesidad de conseguir sellos de calidad externos y creíbles.

II. Europa, zona universitaria en obras

1. Los dos procesos de Bolonia y Lisboa han logrado que las reformas están avanzando simultáneamente en 3 frentes:

- Reformas sistémicas, que se hacen al nivel nacional, generalmente por cambios en la ley de universidades. Hubo tales cambios, mas o menos radicales, en casi todos los países que participan – salvo en algunos países no-UE que se agregaron al proceso solamente en los últimos años. Es interesante destacar que en la mayoría de países (incluso en España), el proceso de reformas cuenta con tres aspectos claves (el "triángulo de oro" de reformas): ordenación de titulaciones entre grado, master oficial y doctorado, créditos ECTS, agencia de aseguramiento de calidad y/o de acreditación (en el caso español se creó la ANECA).
- Reformas curriculares dentro de las universidades, bien por iniciativa propia (hay ejemplos de universidades que anticiparon las reformas por interés propio antes de que cambiara la ley), por imitación (por ejemplo dentro de redes o de consorcios, donde las reformas se difunden según un sistema de "dominós") o por obligación (generalmente después de un cambio legislativo). Como consecuencia, Europa se ha convertido en una "zona en obras" curricular. Lo mas importante es que el proceso de cambio no solo afecta a la estructura, sino también al contenido de las carreras, incluso a la cuestión de la empleabilidad. Esto implica en numerosos casos reducir parte de los contenidos, sea para acortar el período de estudios, sea para poder incorporar aspectos relacionados con el desarrollo de habilidades. La respuesta en el proceso de Bolonia es que un sistema de calidad es un sistema: donde los estudiantes aprenden lo que necesitan, no él donde se enseña un catálogo enciclopédico de conocimientos abstractos; y que lleva a los estudiantes al éxito, no él que provoca la más alta tasa de fracaso u deserción.

- Reforma curricular por disciplinas al nivel europeo. ¿Qué es hoy en Europa un ingeniero, qué son un bachelor y un master en ciencias? Un ejemplo de colaboración en este campo es el proyecto TUNING, respaldado por la Comisión Europea. El objetivo que persigue es desarrollar perfiles profesionales y resultados deseados en términos de conocimientos, habilidades y capacidades en varias áreas temáticas (primero en matemáticas, geología, administración de negocios, historia y ciencias de la educación, y ahora en numerosas otras). El proyecto aspira a desarrollar un modelo de estructura curricular en cada área que favorezca el reconocimiento y la integración de diplomas europeos. En este contexto, se plantea también una reflexión sobre cómo pasar de modelos de enseñanza centrados sobre el profesor a modelos de aprendizaje centrados sobre el estudiante, favorecidos en gran medida por las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías. Es bastante fácil prever que este proceso se va a profundizar y generalizar, abriendo la puerta a carreras europeas más compatibles (es decir, que faciliten el reconocimiento tanto académico como profesional) y flexibles (con curricula coherentes, basados en créditos que pueden ser obligatorios, optativos o de elección), pero que al mismo tiempo quedaran distintos y diversos en cuanto a idiomas, perfiles institucionales y nacionales y proyecto personal del estudiante.

Estas reformas abarcan a todos los países involucrados, y aún más seguramente a los países miembros de la UE. Se producen porque lo exige una nueva ley (en la mayoría de los países hubo cambios en la legislación universitaria), o porque aumenta la presión reformadora en el entorno (por ejemplo dentro de redes, para quedar en línea con las demás universidades socias) o a veces a iniciativa propia de universidades que ven el movimiento reformador como una oportunidad de afirmar su postura con respecto al futuro. Es decir que estas reformas no se desarrollan de la misma manera, al mismo ritmo y con la misma profundidad en cada país y cada universidad. Hay países y universidades donde la conciencia de la necesidad de renovarse está más alta y lleva a reformas en profundidad, con un verdadero "re-pensamiento" de las carreras y de la organización institucional, y hay otros casos donde las reformas se hacen de manera más superficial, con el mero fin de conformarse a lo exigido, con errores y ocasiones perdidas que habrán que corregirse más tarde en una segunda ola de cambios. No obstante, se pueden identificar algunas direcciones generales en el proceso modernizador.

2. Principales líneas de renovación de los currícula

De acuerdo con los principios de Bolonia y Lisboa, las principales líneas de renovación de las carreras van en las siguientes direcciones:

- Más atención al desarrollo de habilidades y destrezas, no sólo de conocimientos;
- Carreras más cortas (en términos de duración efectiva, incluso cuando no cambia su duración oficial);
- Curricula más flexibles, gracias al sistema de créditos, a más cursos de elección y a la validación del aprendizaje anterior (incluso si tuvo lugar fuera del marco de la educación formal);
- Curricula más pertinentes con el mercado laboral, lo que no significa que la universidades se deben convertir en centros de preparación laboral a corto plazo: lo que sí se pide es que no se ignora que la inserción de los egresados en la sociedad se hace primeramente gracias a una actividad laboral y que esto siempre fue parte de la misión de la universidad – con una diversidad mucho mas grande que antes en las profesiones o actividades que piden estudios universitarios;
- Curricula más diferenciados (en su contenido u orientacion) que antes con respecto a otras universidades, con cursos mas o menos generalistas o especializados;
- Cursos más "europeos", en su contenido y/o en su estructura (en el caso de cursos «conjuntos» con otras universidades, incluso los que se concluyen con un título doble o conjunto);
- Cursos (mucho) más inter-disciplinares;
- Con atención específica para que el título sea compatible al nivel europeo, a los 3 niveles claves del grado, del master y del doctorado; es muy importante que las universidades acepten que es de su responsabilidad otorgar a sus estudiantes solamente títulos que se van a reconocer fácilmente por todas partes del EEES; esto resulta mucho mas fácil cuando se cumplen los criterios de Bolonia, se otorga el Suplemento Europeo al Título y se utilizan los créditos ECTS, y cuando la universidad se somete a evaluaciones externas y consigue acreditación u otro "sello de calidad" creíbles en el espacio europeo.

3. Retraso generalizado en la renovación metodológica

Todos los informes (incluso los preparados por las universidades y por los estudiantes por la reunión de ministros de los países del proceso de Bolonia en Bergen en 2005) concluyen que el proceso de cambio se ha retrasado particularmente en una área: la de la renovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje. Es aún mas preocupante que con las nuevas tecnologías de información y comunicación se diversificaron mucho las maneras de aprender.

Existen no obstante «buenas practicas» que señalan las principales líneas de cambio en la renovación de métodos en cuanto a la aceptación de nuevos estudiantes, al proceso de aprendizaje y a la evaluación de los estudiantes.

- Aceptación de estudiantes: es importante crear múltiples puntos de entrada y de salida, con varias vías de acceso (no solamente una, focalizada sobre el itinerario mas tradicional y los resultados académicos en la enseñanza secundaria) y con validación de lo ya aprendido.
- Mezcla de una gran variedad de métodos de aprendizaje, con:
 - cursos presenciales o no, a veces en idioma extranjero,
 - uso de las TIC, auto-aprendizaje,
 - investigación, informes, tesis, sólo o por equipos,
 - resolución de problemas, sólo o por equipos,
 - prácticas, actividades formativas extra-curriculares
 - y sobre todo tutoría desde principios, y orientación personalizada de cada estudiante (abarcando todos los dominios, no solamente lo académico).
- Evaluación formativa, que trata verificar si los estudiantes han adquirido (además de conocimientos) las destrezas y capacidades definidas en los objetivos de cada curriculum y darles oportunidades de mejorarse (de acuerdo con los estudiantes europeos, su evaluación es el dominio con el mayor retraso en el proceso renovador – incluso en universidades donde cambiaron muchas otras cosas...).

4. Algunos modelos metodológicos

A pesar del retraso ya señalado, destacan en Europa algunos modelos de renovación metodológica que podrían ser fuentes de inspiración para cambio en otras universidades. Se pueden mencionar por ejemplo:

- El "modelo de Greifswald", que pone mucho énfasis en la adquisición de habilidades transversales en el grado;
- el "modelo de Utrecht", donde la arquitectura del grado fue totalmente reconcebida para diseñar una carrera de grado básico que abre la puerta a una gran variedad de posibilidades en la etapa ulterior;
- la exitosa experiencia de la universidad de Maastricht, donde el aprendizaje se basa principalmente en un método de resolución de problemas multidisciplinares;

- el caso de varias “Grandes Ecoles” francesas con enfoque en el desarrollo del espíritu empresarial;
- el movimiento en dirección de la creación de escuelas postgraduales o doctorales interdisciplinarias, europeas/internacionales y abiertas a su entorno empresarial y social, como alternativa a la tradicional relación individual entre doctorando y profesor;
- existe también una asociación de las universidades innovadoras, la ECIU;
- y finalmente me gustaría añadir que veo también un modelo en la importancia dada a la tutoría generalizada y organizada como existe aquí, en la propia Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.

Estos ejemplos muestran que la renovación de la docencia universitaria pide no solamente un cambio de actitud y un esfuerzo al nivel individual, sino que plantea también un reto al nivel institucional.

III. El reto institucional de la modernización universitaria

1. Al nivel institucional el éxito de las reformas que se plantean depende de tres cambios imprescindibles:

- la capacidad de cada institución de enseñanza superior de definir una estrategia institucional que incluya la definición de su perfil propio y el de sus carreras y métodos, la identificación de sus polos de excelencia, la elección de redes de quienes es socio, el modo de adecuación al mercado laboral, la distribución de sus recursos humanos como financieros entre sus varias unidades (facultades, institutos, etc) y la gestión de su calidad global;
- la adopción de estructuras que fomenten el cambio, lo que significa en particular: la baja de los muros que suelen existir entre facultades, la creación de un puesto de coordinador de reformas para el EEES bajo la autoridad del rector, la profesionalización de los métodos de administración y gestión (particularmente en el dominio de recursos humanos), y la introducción de un sistema de garantía de calidad basado primero en mecanismos internos así como en una estrategia de acreditación externa que pueda establecer la credibilidad y la imagen de la universidad en el ámbito europeo/internacional;
- el desarrollo de la capacidad competitiva de cada universidad, incluso por una forma de marketing eficaz aunque no esté de naturaleza comercial, comunicando sobre su diferencia (perfil, métodos, imagen, éxitos) para aumentar su atractivo en su región y

su país así como en Europa y en el mundo; ya que los estudiantes tienen más alternativas que nunca, es cada vez más evidente que las universidades podrán atraerlos, o guardarlos, solamente si se les ofrece una formación y una titulación que les permita conseguir sus objetivos propios en su país y el ámbito europeo/internacional; esto depende en gran parte de la capacidad de cada universidad de conseguir un "sello de calidad" creíble en su entorno nacional como europeo, lo que pone de relieve el papel de las agencias de acreditación y la importancia de su credibilidad fuera de sus fronteras nacionales.

2. Se necesita un plan estratégico de desarrollo de la docencia

Dentro de los cambios institucionales necesarios ya señalados destaca la importancia de adoptar e implementar a nivel de cada universidad un plan estratégico de desarrollo de la función docente.

Esto supone:

- mucho trabajo en común de docentes de varias facultades, más técnicos y administradores para la organización de los cambios y de la docencia modernizada;
- decisiones en cuanto al perfil de los nuevos planes de estudio, es decir su énfasis, sus orientaciones en términos de destrezas, y la distribución de los créditos ECTS;
- esfuerzos para aumentar su flexibilidad, definir los métodos docentes, y diseñar una forma adecuada de evaluación de los estudiantes;
- esfuerzos para asegurar su compatibilidad europea, con referencia a los niveles de grado, master y doctorado, al Suplemento Europeo al Diploma y a TUNING; esto vale para cursos oficiales como para títulos propios;
- atención específica a oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, por ejemplo ofreciendo las varias carreras en la forma de módulos accesibles para estudiantes no regulares;
- desarrollo del sistema de tutoría (entre docentes y administradores) y de apoyo al estudiante, incluso por un mejor sistema de orientación (antes, durante, después la duración de los estudios) para que los estudiantes puedan entender mejor las exigencias así como las posibilidades de la universidad, del mercado laboral y de la sociedad;
- la puesta en marcha de un sistema interno de mejora de la calidad en docencia y de unos incentivos positivos para los que hacen los

esfuerzos necesarios para, por ejemplo, conseguir que la duración media de los estudios se acerque de la oficial y que la tasa de abandono y de fracaso disminuya.

3. Para renovar la docencia es imprescindible adoptar un plan de desarrollo del personal

Este plan de desarrollo del personal para la función docente necesita:

- abarcar no solamente la formación del profesorado, sino también la de técnicos y administradores;
- recursos suficientes, en términos de TIC, de incentivos y de tiempo disponible;
- la reorganización del tiempo, y particularmente el reciclaje de horas lectivas (que en la mayoría de los casos deberían disminuir como resultado de la renovación de las carreras y de los métodos);
- inversiones adicionales, que serán en gran medida inversiones en el éxito de los menos preparados, es decir inversiones en la eficiencia y en la equidad de la enseñanza superior.

** Guy HAUG es experto europeo sobre políticas, estructuras y cooperación universitarias. Es uno de los padres del "proceso de Bolonia" y fue asesor de la Comisión Europea para desarrollar un capítulo universitario en la Estrategia de Lisboa de la UE. Es miembro del Consejo de Acreditación austriaco y del Comité Asesor de ANECA. Las opiniones que expresa en este texto son las suyas propias.*

Referencias

Todos los documentos mencionados se pueden encontrar en el sitio Internet del programa de trabajo "Educación & Formación 2010" de la Comisión Europea

http://europa.eu.int/comm/education/policies/2010/lisbon_en.html

o en el sitio Internet del proceso de Bolonia

<http://www.bologna-bergen2005.no>